

calibrite

colorchecker classic

FA-CII-15

NOVENARIO

Á LA PRODIGIOSA IMAGEN
DE LA MADRE VIRGEN SANTISIMA
DEL
PATROCINIO,

VENERADA EN EL ALTAR MAYOR DE
*la Parroquial Iglesia de San Miguel Arcangel
de la Ilustre Villa de Cardona, Obispado
de Solsona, Principado de Cataluña.*



Manresa : Por Ignacio Abadal, Impresor.

R. 26009

mm

X

VIRGEN del
PATROCINIO



FA-CII-15

NOVENARIO

Á LA PRODIGIOSA IMAGEN

DE LA MADRE VIRGEN SANTISIMA

DEL

PATROCINIO,

VENERADA EN EL ALTAR MAYOR DE
la Parroquial Iglesia de San Miguel Arcangel
de la Ilustre Villa de Cardona, Obispado
de Solsona, Principado de Cataluña.



Manresa : Por Ignacio Abadal, Impresor.

R. 26009

MCD 2022-L5

En tiempo del Rey Don Alonso de Aragón, su pío y religioso Almirante y Gran Condestable Don Juan Ramon Folch primero, Conde segundo de Cardona; conquistado habiendo día 19 Noviembre, 1423 la Ciudad de Marcella Reyno de Francia; repára encima el Portal del mar la Santísima Imagen de Maria de modo soberana, que luego enamorado determina llevarsela á su Condado: y verificado; ofrecida, y collocada con el titulo no menos proprio que poderoso del *Patrocinio*, sobre trono de magestad en medio del retablo principal de la Iglesia parroquia de esta antigua é illustre Villa de Cardona cabeza del Condado; (hoy Ducado) de ella procedieron y dimanaron á sus Devotos los innumerables consuelos espirituales, y temporales, atestigua la misma notoria experiencia. A mayor promocion de tan laudable como debido culto, se ofrece este Novenario; que acompañado del fervor, confianza, y demas disposiciones necesarias, indubitavelmente conseguiremos tambien los favorables efectos del portentoso patrocinio de la mas amante, y mas cariñosa Madre.

ACTO DE CONTRICION PARA TODOS LOS DIAS.

Madre virgen amabilisima del Patrocinio: á las plantas de Jesus, y vuestras humildemente prostrado suplico me alcanceis de éste, verdadero dolor de mis pecados. Vos Dios mio anegado en un mar de cruelisimos martyrios en la mas dolorosa é inhumana pasion clavado en cruz ignominiosa para salvarme, á violencia de tormentos y penas disteis la vida. ¡O amador terno! ¡O padre misericordiosissimo! habed misericordia de mi; pesame y me arrepiento intimamente de haberos agraviado amantissimo redemptor mio amoroso, y esposo de mi alma solo por ser vos tan digno de ser amado, y estimado, por haber ofendido á mi creador, á mi libertador infinitamente bueno, santo, y justo, merecedor de todos los amores, y alabanzas. Por tanto pongo firmisimamente, con vuestra gracia, no disgustaros de aqui adelante: esperando me perdonareys por los meritos de vuestra sacrosanta pasion, y patrocinio de Maria Santisima; concediendome los dones de union con los dos; y el de perseverancia en el bien obrar, hasta el postrero momento de mi vida. Amen.

DIA PRIMERO.

SALVE REGINA.

Dios te salve Reyna y madre del Omnipotente, dominadora de cielos, tierra, y abysmos, rindiendos vasallage todas las criaturas, collocada sobre

los angeles, y justos, á la diestra de vuestro soberano Hijo, y coronada de mano del Altísimo con voces de inponderable aclamacion, esta es, resonando, la reyna, y emperatriz de los cielos; esta es mi Hija, esta es la Madre de mi Verbo; esta es la Esposa de mi Espiritu; esta es la vida y salud de los mortales. Vos *minentissima* Maria, por propios meritos soys reyna, madre, y señora de todas las cosas con facultad illimitada y absoluta, que recibisteys en dones de gracia y gloria de Jesus; quien a grado tal exaltó vuestro poder, intercesion, y magnificencia que quanto hay gustosamente se le *su* sujeta, obedece, y rinde. Ea pues *afortunada* y linda reyna mia; oyd, y mirad mis necesidades: ¿en donde se rezará vuestro real y summo valimiento, grandeza, y proteccion, sino en los que mas necesitan de ello? Pues ahí me teneys dexando en tan liberalissimas manos, y cuydado el memorial de precesiones que en estos nueve dias suplico humildemente, confio, y espero su buen despacho; implorando las divinas influencias por el manancial indeficiente de tan admirable y eficaz patrocinio: y si ha de ceder á mayor gloria de Dios, y vuestra, para bien espiritual, y temporal mio, el favor que singularmente solicito. Amen.

Se rezarán tres *Ave Marias*, y tres *Gloria Patri &c* en memoria y veneracion de la Divina Trinidad, y del Patrocinio de su amabilissima hija, madre, y esposa virgen Maria.

CONCLUSION PARA TODOS LOS DIAS.

O virgen bienaventurada escogida antes de los siglos desde la eternidad por madre dignisima del Altisimo, y por thesoro, y thesorera de sus infinitos bienes, y gracias. Del mar de vuestra gran maternidad como de fuente inagotable nace aquel rio caudaloso de amor para con los pecadores. ¿Que fuere de nosotros sin este inexpugnable asylo? ¿ Que no conseguirán vuestras dulces voces, vuestras tiernas agrimas, y benignas supplicas del divino Asuero Jesus, siendo vos la mas agraciada y amorosa Esther, á quien al mover tan hermosos labios, todo se nos concede? Amparadme pues con tal portentoso y omnipotente patrocinio baxo cuya sombra espero vitoria del mundo, demonio, y carne; la gracia final, y patria de los Justos; uniformemente con ellos alabaros diciendo; ¡ Santa, Santa, Santa Maria madre de Dios, virgen y madre admirable! Y al todo poderoso, que en vos, y por vos obró grandemente grandes prodigios, y milagros nunca oñidos: *Gloria al Padre, Gloria al Hijo, Gloria al Espiritu Santo: como era en principio, asi ahora, y para siempre, por los siglos eternos de los siglos. Amen.*

Despues podran decirse los Gozos, que al fin se hallan.

SEGUNDO DIA.

Repitese el acto de contricion del dia primero.

MATER MISERICORDIÆ.

Madre de misericordia Maria, madre de Jesus, madre de todo un Dios, y madre la mas tierna y compasiva de nosotros los pecadores. La misericordia, Señora es en lista de los mayores atributos en vos reluzen. De su plenitud todos la recibimos; el cautivo rescencion, el enfermo su cura, el triste consuelo, el justo la gracia, el pecador perdon, los angelés alegria, la inefable Trinidad gloria, y la persona santisima de el Hijo de Dios ~~substancia~~: de manera que á buenos, y malos se extiende: unicamente quedando miserabl el que á ella no acude. ¿ Quien á vos in ~~co~~, y no fue ohido? ¿ quien de vos se amparó, y fue confundido? ¡ O arco iris, á cuya vista los nublados de las eternas iras se convierten en blancas nubes de apacibles misericordias!; alentandome estas mismas en mis desalientos para tomar puerto de salvamento embarcado en la nave de vuestro incomparable patrocinio. Descienda pues ella en larga lluvia sobre la tierra esteril de mi corazon para que sus sequedades fertilize, me labe, y purifique, me anime y conforte; obtenga verdadero dolor de mis culpas, remision entera de ellas, y gracia final conforme de vuestra mano generosa fidelisimamente espero: y, si conviene, la gracia particular que rendido suplico con la

corona del premio en la eterna bienaventuranza.
Amen.

Se rezarán las tres *Ave Maria* &c y tres *Gloria Patri* &c, como en el dia primero &c.

TERCERO DIA.

Repitese el Acto de contricion.

VITA DULCEDO ET SPES NOSTRA SALVE.

Vida, dulzura, y esperanza nuestra madre virgen de las virgines Maria. Quiso Dios salvar por vos, los que perdió el pecado por Eva. Soys la fuente de la vida pues soys la misma vida, y de las vidas fuente por quien, y en quien vive quanto hay que viva. La lengua purissima, y suavissimos labios teneis, continuamente desilan, y rocian miel, y leche; atrahiendo al Omnipotente prendado de vuestras sonoras voces: asi que justos, y pecadores en vos encontramos seguros la sagrada ancla de las mas lisongeras esperanzas. Por vos vive nuestra vida, y muere nuestra muerte; se da por vencido el pecado que es nuestro mayor y mas temible de los enemigos. No dexeys Rebeca compasiva el negocio de mi salvacion; en vuestro alvedrio mi dicha: llevadme á Jesus para que le pida, y obtenga absolucion de mis culpas; fortaleziendome para resistir las pasiones: me encienda en amor suyo sobre quanto hay amable; le sea agradecido, aprecie lo bueno; huya de lo malo: que si camino por vos guiado, cierto quedo del favorable despacho por el grandioso patrocinio de tal y tan

poderosa Señora. Patrocinadme por tanto defensora mia; rendidamente lo imploro; y el beneficio por vuestro medio pretendo, si es del divino agrado, para su gloria, y mi salvacion. Amen.

Se rezarán las tres *Ave Maria* &c. &c.; todo en los siguientes, como en el primero dia.

QUARTO DIA.

AD TE CLAMAMUS EXULES FILII HEVÆ.

A vos clamamos los desterrados hijos de Eva cuydada y vigilante centinela de los atribulados Maria. Desterrados estamos; no es el mundo nuestra patria, sino el cielo. La region habitamos de tinieblas toda, lugar de trabajos, y tentaciones: vanidad, afliccion de espiritu, y guerra continua la vida del hombre. Salvadme perla divina; á vos clama mi alma, á vos clama de lo mas profundo de mi afecto: mis pecados me tienen agoviado: mirad á este hijo prodigo, que á vos apela como á su madre: estended esas adorables manos, y entrad al pecho de Jesus para que por vos será conseguible lo que por vuestra mediacion solicitamos; por vos escusable lo que con razon tememos. Ea madre benigna obrad me justifique con vuestro hijo, que tanto le cuesto; verificandose á vos clamé con ansias lastimeras, y gemidos ansiosos, me patrocinasteis, y socorristeis, librandome, y rompiendo las fuertes cadenas de mis iniquidades, alcansandome el perdon, y la

gracia ; el acierto en guardar los santos mandamientos ; con el buen éxito de la peticion especial si ha de resultar á gloria del Ser supremo , y todo en bien que anhelo. Amen.

QUINTO DIA.

*AD TE SUSPIRAMUS GEMENTES ET FLENTES IN
HAC LACRYMARUM VALLE.*

A vos suspiramos gimiendo y llorando en esta valle de lagrimas Madre virgen consuelo de afligidos. Atended tierna á mis muchas dolencias de alma , y cuerpo ; basta para compadeceros el verme vivir en medio del mar de este mundo lloroso, cercado de enemigos visibles, é invisibles siempre vigilantes para perderme. ¡Mas, ó estrella de Jacob, y de la mañana resplandeciente ! : ea santa Judith pelead mis batallas contra el infernal Olofernes. El desconsolado que se entra en sagrado de vuestro admirable patrocinio esté seguro que su inmunidad ha de valerle : guardado será con tal custodia, y defendido : habitasteys entre los hombres, por qual causa enjugáranse sus lagrimas. ¡O alegría del cielo , y suelo ! : puesto que quantos bienes nos envia el Altísimo segun vuestro querer los dispensa, conseguidme una humildad profunda, sufrimiento constante, mansuetud verdadera, resignacion santa, amor fervoroso y abrasado, y demas virtudes necesarias principalmente las propias á mi estado, con que enteramente le sirva; mereciendo por ello en la eternidad gosar de

vos, y vuestro Hijo, que con el Padre, y Espíritu Santo reyna sin fin en los siglos de los siglos: y el favorable despacho de la merced que en este Novenario pido, si ha de ceder á mayor gloria del Señor, y provecho á mi alma. Amen.

SEXTO DIA.

CIA ERGO ADVOCATA NOSTRA.

Abogada nuestra preordinada por Dios ya antes de los tiempos para patrocinarnos. ; O defensora mia fidelisima y poderosa siempre presente en la Curia del Rey supremo al objeto de impetrar, contradecir, escusar nuestro mal, y procurarnos lo bueno!: incesantemente promoveis ante el nuestro negocio mas importante de la salvacion, sin despreciar al abatido, al debil, ni al pobre como á declarada abogada de todos con preferencia pecadores arrepentidos; que por graves, y muchas hayan sido nuestras faltas, no hos acordays de lo que fuimos, sino de lo que ya dezeamos ser. Virtud teneyis de amansar á Jesus: obteneis mayor prudencia que Abigail, y con inexplicable agrado apagays sus justos enojos convirtiéndolo en cordero al leon de Judá: Raquel del todo compasiva; Rebeca ermosisima y apasionada para vuestros clientes y estimados. Soys la mas llena de dones de la naturaleza, y de la gracia: por tales prerogativas cuydad de mi causa; exercitad este piadoso oficio de abogada, patrocinadme delante su divina Magestad; y merezca ahora, si ha de ser saludable á mi alma, la

pretencion que por el actual Novenario agencia:
y en el punto de la muerte sentencia favorable,
disfrutando por ella de su compañía, y vuestra
en la tierra de los vivientes, viendo los bienes
de la celestial Jerusalem con duracion interminable.
Amen.

SEPTIMO DIA.

ILLOS TUOS MISERICORDES OCULOS AD NOS CONVERTE.

Esos misericordiosos ojos buelvelos á nosotros ó
Maria. Dichosos los que retienen una centella de
vuestra devocion; que entre tantos ahogos pueden
aun respirar. Argos divina soys llena de ojos con
que mirays las calamidades humanas. Toda potestad
hos es dada en el cielo, y en la tierra: incli-
nadme esos ojos misericordiosos: una sola amorosa
mirada es la que sobra para remediarme: el
gozo de la paz apeteze mi alma, infundidmela
con la inestimable y amada alegria de vuestros
favorezidos: tengan fin mis culpas: alumbradme
para apreciar como es debido á Jesus; reflexio-
nemos todos á lo poco que somos: socorred á los
que padezen; consolad á los tristes; despertad á
los que duermen en el sueño del pecado; instruid
á los ignorantes, enseñad el camino de la salva-
cion á los que van de él desviados: patrocínadme
para que no cayga de la feé; que no pierda la
esperanza; no ensucie la castidad; no olvide la
paciencia; ni dexé por mis errores de hacer pe-
nitencia: alcansasteis la reparacion del mundo por
haber encontrado la gracia de todo un Dios: por

cuyo motivo todas las gentes, las naciones todas, por todas las edades, y siglos, en la tierra, y en el cielo, hos llamarán á boca llena bienaventurada: siendo bienaventurados tambien vuestros hijos con tanta dicha. Por la misma consiga el exito feliz de quanto insto en este Noveuario, si es gusto del Omnipotente, provechoso al espiritu: y que os posea, alabe, y bendiga por cumplida eternidad en el cielo de los cielos. Amen.

OCTAVO DIA.

*ET JESUM BENEDICTUM FRUCTUM VENTRIS TUI,
NOBIS POST HOC EXILIUM OSTENDE.*

Y á Jesus fruto bendito de tu vientre mostranosle despues de este destierro. ¡ O Maria madre del amor hermoso y divino! O Maria madre de Jesus! mostradme ese amor, ó virgen fecunda: dexadme ver ese hijo fruto benditísimo de vuestro purísimo vientre; cuya bendicion superior encierra en si al varon que no puede contener ni comprehender la inmensidad de los cielos. ¡ O madre del Principe mil veces afortunada por haber concebido, y llevado al Unigenito del Eterno Padre: y afortunados vuestros pechos que le amamantaron. Manifestadle Señora, que en solo ver su rostro sereno veremos el cielo abierto, nuestra salud, nuestro bien todo y salvacion consiste. Venid empiéreo animado con la dulce prenda de vuestras virginales entrañas á quien mi corazón, y alvedrio ver deca para que me convierta en phenix abrasado de su amor, y

vuestro, y jardin odorifero de celestiales virtudes: y asi dispuesto traspasad mi corazon con el dardo de fuego, de su dilecion no apartandoos para siempre jamas de mi en esta vida arriesgada: antes con tan adorable compania, y excelso patrocinio, hacedme participante de vuestras innumerables virtudes: ilustrad mis tinieblas con los resplandores de la gracia: vuestra virginidad me haga casto, vuestra humildad humilde, vuestra piedad piadoso, vuestra mansedumbre manso: y despues vea y goze en la claridad de los montes eternos, junto à los angeles cante perennes hymnos; glorifique perpetuamente los nombres santisimos, suavisimos, omnipotentes de Jesus, y Maria: inplorando interin, ú á lo que mejor jusgays me importa, el despacho de mi deceo, que de vos espero por este Novenario. Amen.

NONO DIA.

O CLEMENS O PIA Ó DULCIS VIRGO MARIA.

O clementisima, ó piadosa, ó dulce virgen Maria pielago insondable de las divinas gracias. ¡Que grande y copiosa vuestra clemencia sobre los que patrocinays como queridos hijos! ¿Quien amorosissima Protectora mia dexará de regosijarse de vuestra piedad tan sublime, extremada, é inmensa, con la qual el mismo Dios de las venganzas, y todas sus iras se aplacan, y dan como vencidas? ¡O meliflua Maria! por vos espero la clara luz

aun entre las mayores tinieblas: madre soys del Juez de vivos y muertos, exaltada por este en tan alto punto que por sola intervencion vuestra quiere salvarnos, al objeto habiendoois entregado las llaves del reyno del cielo. Patrocinadme por ello, y nuevamente vea soys madre compasiva de un arrependido pecador que confiesa las muchas veces habeys librado en inminentes peligros de alma, y cuerpo por vuestra commiseracion suavissima, ó solo llamaros *Maria*. ¡O Nombre! ¡O *Maria*! ¡que dulce! ¡la miel no es comparable! ¡nombre consolador! ¡todo divino! ¡basta para santificar el ayre, y espantar todo el inferno! Concededme madre mia este invencible escudo principalmente en el instante de la muerte: que los postreros acentos de mi lengua, y alientos del corazon sean *Jesus, Maria, Josef* patrocinadme: y unido á los celestiales choros á una voz cante: *Santo, santo, santo, Señor Dios de los exercitos llenos estan los cielos, y tierra de vuestra gloria y de la de vuestra dignissima hija y esposa siempre virgen fecunda Maria*; incesantemente alabandoois agradecido con la innumerable compañia de los Justos, repitiendo mil debidas bendiciones en accion de gracias, ençalçandoois, magnificandoois, y engrandeciendoois por tantos beneficios, daciivas, y favores, en perpetuas eternidades. Asi sea. Amen.



GOIGS.

De Deu sou la thresorera,
de sas gracias donadora.
Patrocinéu pues Senyora
al Devot que en vos espera.

Sobre un portál de Marsella
de la part que mira al mar,
disposareu lo passár
de Fransa, que maravella!
á Cardona, á ser Estrella
y nostra brillant aurora, &c.

Joan Ramon Folch primer,
Compte segon de Cardona,
noble, y valenta persona
y Almirant molt guerrér,

hermosa os veu de manera,
que al punt de vos se enamora, &

Novembre, dia dinóu,
mil, quatre cents, vint y tres;
molt memorable nos es
perque la conquesta fou;
y la possessió entera
de vostra Imatge, que adora, &

Marsella ja conquistada
per dit Almirant Cardona,
vos trasladá ab sa persona
á aquella nova morada
quedant cert desta manera
de sernos benefactora, &c.

No es possible ponderar
la triumfant alegría
dels Cardonins aquell dia
tant bella joya al mirar;
vehent que gust vostre era
habitar ab ells tot hora, &c.

Nostre patrocini sou
en tota necessitat
tenim experimentat
un Deu vostre enpenyo mou;
Esther fiel medianera
devant ell intercessora, &c.

Vostre patrocini es tal
prepotent, y caudalos,
may de ell algu es exclós
ni lo bo, tampoch lo mal;
est aborrint lo que era;
aquell en lo be millora, &c.

Ab lo qui patrocinau
tot lo infern junt no pot res;
tentant est, es perdemés,
donchs vos sou que lo librau;
segur va, y molt prospera
prenentvos per defensora, &c.

Devant Deu, res tant ates
com lo patrocini vostre,
qual, per lo refugi nostre,
si comve sempre es admés:
Abigahil que tempéra
y mitiga sens demora, &c.
En vos son depositats

*ŷ. Dignare me laudare te, Virgo sacrata. R. Da mihi
virtutem contra hostes tuos.*

*OREMUS. Protege, Domine, Famulos tuos subsidiis
pacis, & Beate Mariæ semper Virginis Patrocinio
fidentes, á cunctis hostibus, & periculis redde securos.
Per Dominum nostrum &c.*

de Deu gracias, y favors,
puitx, en las penas majors,
del tot los remeys lograts;
declarada miratglera,
dels mals exterminadora, &c.

Vostre Patrocini sant
per tot Espanya es lloát;
pero molt solemnísat
ab festa major mes gran
en Cardona que hos venera
per principal protectora, &c.

Honra sou de nostra Iglesia,
Perla la mes estimada
despues Deu, cosa criada
no hi ha quilát que tan pesia,
vostre valór prepondéra
tot quant lo mon atresora, &c.

O Mare del Patrocini
ja que postrats y humils
amparéu á vostres fills
de Cardona, y son Termini,
quals hos amam per primera
de las ditxas fiadora, &c.

TORNADA.

En vida, y hora postrera
divina consoladora.

Patrocineu pues Senyora
al Devot que en vos espéra.

ANTIFONA.

*Beatam me dicent omnes ge-
nerationes, quia ancillam
humilem respexit Deus.*

ARCHIVO
MARIANO

Biblioteca

VOLUMEN N. 4840